

COMITÉ DE TRANSMISIÓN REUNIÓN No. 227

Bogotá, enero 25 de 2023

1. Elección presidente.

Conformación CT 2023: EPM, AES COLOMBIA., CELSIA. AIR-E. ISAGEN, XM, TEBSA, GEB, ENEL COLOMBIA, EBSA, ITCO, DISTASA, AFINIA ENLAZA GEB, TRANSMIORA COLOMBIANA DE ENERGIA, TRANSELCA.

Se elige de manera unánime a DISTASA para 2023 y se conforma el siguiente orden para la rotación de la presidencia:

2024 ENEL 2025 AIR - E 2026 ISAGEN 2027 INTERCOLOMBIA 2028 GEB 2029 TRANSELCA 2030 EPM 2031 CELSIA

2. Informe del secretario técnico.

Por Reglamento Interno (Acuerdo 1635 de 2022), la elección de la empresa que será presidente del CNO para cada año calendario, se hace en la reunión del mes de enero, sin embargo, se propone que la elección se haga en la reunión de febrero, cuando estén presentes la mayoría de los representantes principales de los miembros del CNO. Por Reglamento Interno (Acuerdo 1635 de 2022), la elección de la empresa que será presidente del CNO para cada año calendario, se hace en la reunión del mes de enero, sin embargo, se propone que la elección se haga en la reunión de febrero, cuando estén presentes la mayoría de los representantes principales de los miembros del CNO.

El 7 de diciembre del año 2022 se tuvo reunión con la viceministra de Energía para tratar los temas relacionados con la situación actual y esperada de la operación del SIN, y los riesgos identificados para la atención confiable, segura y económica de la demanda de energía eléctrica en el mediano y largo plazo. Específicamente se abordaron los siguientes tópicos: i) áreas operativas; ii) restricciones eléctricas; iii) balance actualizado ENFICC/Demanda; iv) atraso de proyectos de expansión; v) guía de cálculo para el caudal ambiental; vi) flexibilidad del SIN, entre otros. Vale la pena mencionar que en dicho encuentro también participó el director de la UPME, Carlos Adrián Correa.

El 2 de diciembre de 2022 se presentaron por parte del CND los resultados de la cuarta versión del estudio de flexibilidad. Este es muy importante, dado los



porcentajes de integración de fuentes intermitentes que se esperan en el mediano plazo para el SIN, al igual que los nuevos lineamientos de política de MINENERGIA para la transición energética justa, que tienen como prioridad la restauración y conservación del territorio.

El 16 de diciembre del año 2022 EPM presentó en el Comité de Ciberseguridad el ataque cibernético del cual fueron objeto.

- Se solicita a EPM realizar una presentación sobre el ataque de ciberseguridad. Al respecto EPM plantea realizar reflexiones sobre lo que se vio desde la operación.
- En el Comité de Ciberseguridad se trabajará en procedimientos de reporte a XM.
- Se debe trabajar en los planes de continuidad de cada centro de control
- Para Comité de febrero se solicita a XM presentar el tema ocurrido con la pérdida de suministro eléctrico en la sala de control
- CNO llevará el tema para trabajar de manera transversal el tema de ciberseguridad en la reunión de presidentes y coordinadores.
- Fue publicada la Agenda Regulatoria de la CREG para el año 2023.

3. Autoevaluación CT 2022.

- Aspectos que destacarían de la gestión: Disposición del grupo a trabajar por mejorar el sector y el ambiente colaborativo.
- Aspectos se deben mejorar: Todos deben ayudar a la construcción de los temas, más propositivos. Falta más interacción con algunos Comités y subcomités.
- Se aprueba realizar reunión presencial Trimestral (iniciando en febrero).

4. Plan operativo año 2023.

Se revisa y construye el plan operativo del CT para 2023, el cual quedó en el sitio del CNO.

5. Informe XM.

- Se realiza el balance de la operación 2022, así como la evolución de las variables de operación del SIN.
- Se revisa el estado de las acciones pendientes de los análisis de eventos.